

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Medellín, dos (2) de junio de dos mil quince (2015)

REFERENCIA.- TUTELA- INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE.- LUZ DORYS SEPULVEDA DE LOPEZ
ACCIONADO.- UARIV
RADICADO.- 05001-33-33-011-2015-00335-00

De conformidad con información extractada del sistema de gestión judicial que a continuación se imprime, en el asunto de la referencia, ya se adelantó incidente de desacato, que terminó con sanción y actualmente se encuentra en trámite de ser enviado al Tribunal Administrativo de Antioquia, en consulta, como consta en la información extractada del sistema de gestión judicial.

Nueva Consulta Jurídica

No. Proceso: 05001 - 33 - 33 - 011 - 2015 - 00335 - 00

> MEDELLIN (ANTIOQUIA) > Administrativo > Administrativo Oral

Demandante: LUZ DORYS SEPULVEDA DE LOPEZ Cédula: 21743889

Demandado: ICBF Cédula: SD0000000003408

Despacho: JUEZ 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN Última Ubicación: Corte Constitucional

Asunto a tratar: 31387

Últimas Actuaciones | Asunto a tratar | Historia | Sujetos Procesales | Información Proceso

Actuación	Fecha Actua.	Inicial	Final	Folios	Cuadernos	Término ?	Tipo de T
Fijación estado	26/05/2015	27/05/2015	27/05/2015			SI	Legal
Auto declarando desacato	28/05/2015					NO	Ninguno
Notificación	27/05/2015					NO	Ninguno
Notificación	27/05/2015					NO	Ninguno

SANCION AL Dr. CAMILO BUITRAGO HERNANDEZ - UARIV

Primero Anterior Siguiente Ultimo 1 de 1 Fecha de Presentación 24/03/2015 Blanquear todo

2:35 p. m. | CAPS | NUM

En consecuencia, en relación con el memorial radicado por la parte accionante el 29 de mayo de 2015, donde solicita incidente de desacato, la parte incidentante deberá estarse a lo dispuesto en auto notificado por estados el día 27 de mayo de 2015.

Por secretaría además de la notificación por estado comuníquese a la parte incidentante a través de telegrama o llamada telefónica.

NOTIFIQUESE,

EUGENIA RAMOS MAYORGA
JUEZA